ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

ACTA - LIQUIDACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA:	7 de julio de 2026		
CONTRATO No.:	040 DE 2026	**FECHA:**	28 de mayo de 2026
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO DE ALIMENTOS	**PROCESO No.:**	MT-MC-2026-008
OBJETO:	LOTE 1: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A MONTO AGOTABLE NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE TOCA – BOYACÁ..		
VALOR TOTAL CONTRATADO	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO		
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA		
SUPERVISOR	LEONEL FONSECA CAMARGO		
FECHA DE INICIACIÓN	28 de mayo de 2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES		
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de julio de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	7 de julio de 2026		

En el municipio de Toca , a los siete (07) días del mes de julio del año 2026 se reunieron JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA representante legal de FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO como CONTRATISTA y el doctor LEONEL FONSECA CAMARGO como supervisor del Municipio de Toca con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado cuyos productos objeto del contrato fueron entregados por el CONTRATISTA y recibidas por el supervisor el siete (07) de julio las cuales están descritas en el Acta de Recibo Final, la cual es parte integral de la presente acta y se dejan las siguientes consideraciones.

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes.

2. Que en la minuta del contrato de suministro de alimentos en su clausula cuarta se estableció la siguiente forma de pago:Pago único, una vez ejecutado en su totalidad el Lote 1, previa presentación de los documentos solicitados por la entidad.

3. Que el contratista cumplió totalmente con las actividades contratadas mediante el contrato de suministro de alimentos No. 040 DE 2026.

4. Que el contratista presentó los soportes de pago al Sistema General de Seguridad Social, correspondiente al mes de junio de 2026.

5. Que el contratista presento informe final del peridodo comprendido entre el 28 de mayo 2026 al 07 de julio de 2026.

EJECUTADA

CONTRATADO		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
Contrato No. 040 DE 2026	28/05/2026	$8.000.000,00
SUMAS IGUALES		**$ 8.000.000,00**

EJECUTADO		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
Recibo final	07/07/2026	$7.895.500,00
Más valor no ejecutado		$104.500,00
		$ 8.000.000,00

AMORTIZACIÓN ANTICIPO

ANTICIPOS ENTREGADOS		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
SUMAS IGUALES		**$ -**

VALOR AMORTIZADO		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
Anticipo no amortizado		
		$ -

DESEMBOLSOS CON CARGO AL CONTRATO

VALOR CONTRATADO		
CONCEPTO		**VALOR**
Contrato No. 040 DE 2026	28-may-26	$ 8.000.000,00
SUMAS IGUALES		**$ 8.000.000,00**

DESEMBOLSOS AUTORIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
Acta Final	07-jul-26	$ 7.895.500,00
Valor contratado y no desembolsado		$104.500,00
		$ 8.000.000,00

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.000.000,00		
VALOR ADICIONES	$ -		
VALOR ANTICIPO INICIAL		$ -	$ -
VALOR ACTAS PARCIALES		$ -	$ -
VALOR EJECUTADO		$ 7.895.500,00	$ -
VALOR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN		$ -	$ 7.895.500,00
VALOR NO EJECUTADO		$ 104.500,00	$ 104.500,00
TOTALES	**$ 8.000.000,00**	**$ 8.000.000,00**	**$ 8.000.000,00**
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA			**$ 7.895.500,00**

Nota: El valor pendiente de pago al contratista corresponde a: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($7.895.500,00)

ACTAS GENERADAS

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	28/05/2026
ACTA DE RECIBO FINAL	07/07/2026

El suscrito supervisor certifica que ha recibido el objeto del contrato a satisfacción, que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Articulo 50 de la Ley 789-2002. Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FUNDACIÓN SOLIDARIOS POR EL DESARROLLO
R/L JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA
Contratista

LEONEL FONSECA CAMARGO
Secretario de Gobierno
Supervisor

GERMAN ALONSO BECERRA LOPEZ
ALCALDE MUNICIPAL